

## X. RESEÑAS



**T**ortella Gabriel, *La revolución del siglo XX. Capitalismo, comunismo y democracia*, Madrid, Taurus, 2000, reseñada por Sandra Kuntz Ficker, El Colegio de México.

Quienes impartimos clases sabemos cuánta falta hacen las grandes síntesis históricas, las hipótesis aglutinadoras, las visiones de largo plazo. En historia, como en otras disciplinas, la investigación avanza a través de la especialización, que hace posible ahondar en aspectos más profundos y sutiles de los problemas que nos ocupan. La gran desventaja de ello es, sin embargo, que cada vez se vuelve más difícil convertir ese conocimiento propio de iniciados en un saber comprensible y transmisible. Se produce entonces una brecha: el saber especializado que avanza rápidamente se acumula, por lo general en forma fragmentaria, en manos de unos cuantos especialistas, mientras que los estudiantes de ciencias sociales siguen muchas veces formándose a partir de las viejas concepciones, congeladas en libros que se publicaron hace veinte o treinta años y que las librerías siguen exhibiendo en sus estantes.

En este sentido, el libro de Gabriel Tortella, *La revolución del siglo XX*, es más que bienvenido. Tiene el estilo de un ensayo interpretativo (sin notas ni cuadros), que se detiene a analizar los grandes eventos del siglo sin descuidar la visión de conjunto que permite colocar a aquellos en un molde apropiado. Frente a la Historia del siglo XX de Eric Hobsbawm tiene dos importantes ventajas: por un lado, es más breve y menos denso en la descripción de los acontecimientos; por el otro, propone más claramente una idea central desde la cual es posible ordenar esos acontecimientos y dar sentido al curso del siglo XX.

La hipótesis aglutinadora de Gabriel Tortella es que, si el siglo XIX estuvo dominado por el sistema liberal-burgués, el que apenas terminó fue el siglo en que se abrieron paso la democracia y la reforma social o, si se quiere, el siglo de la socialdemocracia. Esta es la gran revolución del siglo XX que da nombre al libro, y que marca la diferencia crucial con el siglo anterior, con el que por otro lado comparte la difusión del progreso técnico y la experiencia del crecimiento económico moderno. Para aceptar esta tesis es preciso entender la idea del triunfo de la socialdemocracia en un sentido laxo, es decir, como un avance progresivo —aunque no lineal—, de carácter evolutivo —y no revolucionario, pues los regímenes comunistas no se consideran parte de este proceso—, en la

participación política, las libertades civiles, la distribución del ingreso y las condiciones de vida de sectores más amplios de la población.

Aunque la revolución del siglo XX se fue difundiendo lentamente y no sin tropiezos a lo largo de todo el siglo en los países de occidente, el proceso histórico que la hizo posible se verificó a partir del siglo XIX, y sus bases se establecieron después de la Primera Guerra Mundial. Los trazos generales de esta evolución pueden sintetizarse —un tanto toscamente— como sigue: la extensión del libre cambio y del sistema internacional de pagos a partir de los años de 1850 contribuyeron a la profundización y ampliación del crecimiento económico moderno en occidente, y junto con el avance técnico hicieron posible la segunda revolución industrial. Estos fenómenos provocaron cambios estructurales en las sociedades afectadas, como un proceso acelerado de urbanización y la formación de un proletariado industrial que empezó a movilizarse en pro de ciertas reformas sociales: mejores condiciones laborales, participación política, redistribución de las cargas fiscales, mayor intervención del Estado. A la vez, la expansión económica del siglo XIX generó fuerzas disgregadoras, como el proteccionismo, el nacionalismo y el imperalismo, que produjeron tensiones entre las grandes potencias y desembocaron finalmente (aunque no de manera inevitable) en la Primera Guerra Mundial.

La guerra creó las condiciones para una mayor intervención del Estado y una mayor participación de los obreros organizados en las decisiones políticas, de manera que en el periodo subsiguiente tuvo lugar un poderoso ascenso del movimiento en favor de la reforma democrática y social. Fue así que en muchos países se fueron realizando avances significativos en el acceso al voto universal y a la representación política de todas las clases, la introducción de mejoras laborales y de seguridad social (ministerios del trabajo, atención médica gratuita, seguro de desempleo, etc.), el aliento a la sindicalización y un mayor intervencionismo estatal. Todo ello erosionó rápidamente los principios definitorios del liberalismo decimonónico y desembocó en el triunfo del Estado de bienestar, que en distintos grados y versiones se propagó desde entonces en los países del mundo occidental.

Aunque no puede decirse que éste sea un libro de historia económica en sentido estricto, sustenta una interpretación de la historia según la cual la evolución de la economía (en-

tendida ésta no de manera aislada, sino en su interacción continua con la sociedad, la política, la cultura) es determinante de la evolución histórica en general. En este sentido, una mirada de largo plazo a la revolución del siglo XX tiene que conceder un lugar central a los factores económicos que la antecedieron, a los que la hicieron posible y a los que formaron parte de ella. Asimismo, el libro dedica especial atención a ciertos eventos económicos cruciales, como la crisis de 1929, las “eras” de Keynes y Friedman, la recomposición de la economía internacional tras la Segunda Guerra Mundial y las causas del atraso económico del Tercer Mundo.

Este es un magnífico ensayo de interpretación histórica que se plantea el reto de encontrar las claves que sintetizan la complejidad del siglo XX. Aunque en buena medida logra su propósito, es inevitable notar que se trata de una visión construida desde Europa. En este sentido, hay en la obra al menos dos tesis que invitan al debate. La primera de ellas es la idea expuesta antes de que el siglo XX atestiguó el triunfo de la socialdemocracia. Para el lector no europeo será difícil aceptar que esta hipótesis explica si no los hechos, al menos la dirección en que ha evolucionado la historia en el mundo occidental. Ello es discutible sobre todo si se piensa en el auge de instituciones y prácticas “neoliberales” en las últimas décadas del siglo. El intervencionismo estatal, el proteccionismo, el poder del movimiento obrero organizado parecen haber perdido fuerza ante el impulso de la apertura económica y comercial, la privatización, la flexibilización laboral y las fuerzas integradoras de la globalización.

La otra es la noción de que el problema central del Tercer Mundo en el siglo XX encuentra su origen en la explosión demográfica. La explicación de Tortella es, de nuevo, económica: el crecimiento poblacional ha impedido la adecuada formación de capital humano en estos países, lo que ha su vez ha rigidizado la función de producción y sujetado sus economías al desempeño de unos cuantos productos en el mercado internacional. El problema es que, como sabemos los lectores latinoamericanos, aun en los casos en que la variable demográfica ha sido razonablemente controlada, la meta del crecimiento económico sostenido no se ha podido alcanzar. Las crisis recurrentes, el lastre de la deuda externa, la persistente desigualdad han demostrado que no hay un origen único ni una solución sencilla al problema del atraso en los países del Tercer Mundo.

En fin, permítaseme concluir diciendo que este es un libro escrito con inteligencia y humor, que se deja leer y que ofrece más de un motivo para el debate y la reflexión. Ampliamente recomendable.

**Leonor Ludlow, *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, UNAM, 2002, 2 vols., reseñada por Carlos Marichal, El Colegio de México.\***

Esta obra es una de las aportaciones académicas más importantes publicadas hasta la fecha sobre la evolución de la ha-

cienda pública mexicana desde la independencia hasta los años de 1930. Señala el despegue del campo de estudios de la hacienda pública en el país. Cada capítulo, escrito por un especialista, analiza la gestión y los proyectos de un ministro de hacienda destacado, todos los cuales tuvieron que lidiar con enormes problemas políticos, administrativos y económicos debido a lo azaroso de la historia mexicana en el siglo bajo estudio. Además, los dos volúmenes reflejan otros méritos. Cada subperiodo cuenta con una sintética introducción sobre los principales problemas hacendarios del momento: la era de la postindependencia, la época de las luchas entre federales y centralistas, el imperio, el porfiriato, la revolución y de la construcción del régimen postrevolucionario de los años 1920 y principios de 1930. Se incluyen dos elementos adicionales que son fundamentales para historia y docencia: tablas muy detalladas de las principales leyes e iniciativas hacendarias en cada periodo, y una bibliografía amplia, probablemente la más completa publicada hasta la fecha sobre la historia de la hacienda pública mexicana.

No tengo tiempo ni espacio en esta reseña para comentar cada uno de los ensayos incluidos. Por ello propongo hacer unos comentarios generales que me han provocado la lectura del libro, pues creo que la virtud de la obra no se limita a la información y los análisis precisos que proporciona sino, además, permite comenzar a repensar la historia hacendaria en su conjunto, en la larga duración.

En primer lugar, uno de los interrogantes que me surgió a partir de la lectura del libro se refiere a los antecedentes. En efecto, antes de la independencia, a pesar de existir un complejo sistema fiscal, en la época colonial, no había ministros de hacienda en la Nueva España. Los ministros de Hacienda del antiguo régimen, fueron los de España los cuales- dicho sea de paso, han sido mal estudiados. En el virreinato la responsabilidad de vigilar la hacienda recaía en varios funcionarios. En la base del sistema fiscal estaban las cajas reales, por encima de ellos los intendentes, luego las juntas de diversos ramos hacendarios, la junta superior de real hacienda del virreinato, la secretaría del virreinato, el virrey quien era superintendente subdelegado de ejército y real hacienda, estando, a su vez, subordinado al Secretario de Estado y del Despacho de la Real Hacienda de Indias y, finalmente, al Rey.

En efecto, el virrey concentraba las funciones de autoridad máxima en Hacienda y Ejército pero no tenía una autonomía demasiada marcada a fines del régimen colonial. Durante las guerras de independencia, 1810-1820 el poder hacendario se fragmentó, entre los generales realistas, a lo que se agregaban las exigencias de las fuerzas insurgentes. El estallido de los movimientos revolucionarios en varias regiones del México central en 1810 llevó rápidamente a una profunda crisis fiscal en el virreinato. La administración fiscal colonial que había operado como un sistema bien integrado de 24 tesorerías regionales comenzó a fracturarse. Pero debe tenerse en cuenta que a pesar de la caída de ingresos, esas mismas tesorerías sentaron las bases para las nuevas tesore-

rias de los diferentes estados de la temprana República Mexicana.

Concluida la guerra, e iniciado el imperio, se reconstituyó con bastante rapidez la hacienda- como lo ilustran los ensayos redactados por Carlos Rodríguez, Luis Jáuregui, José Antonio Serrano y Cecilia Noriega. Estos ensayos y otros estudios demuestran que se heredaron e incorporaron muchísimos elementos del régimen hacendario colonial. El hecho de que elementos de la administración colonial fueran incorporados en el nuevo gobierno independiente, sin embargo, no debe hacernos menospreciar los contrastes fundamentales en la soberanía, la organización política y la reforma administrativa del sistema hacendario post-independiente. El nuevo marco institucional de la reforma fiscal de la nación ahora independiente fue ratificado por la Constitución federalista de 1824, y estableció una nueva jurisdicción política, similar a la de la vecina república de los Estados Unidos por lo que el gobierno federal de México coexistía con los gobiernos estatales locales, cada uno con sus respectivos recursos impositivos.

Más problemático es decidir si la transición fiscal del antiguo régimen al gobierno independiente fue un éxito o fracaso. Una visión crítica afirmarí que globalmente se trataba de un fracaso a juzgar por la dificultad en mantener en pie un Estado central y para defender (malamente) el territorio nacional. Es claro que la nueva estructura fiscal federalista probó ser fuente de conflicto y controversia durante medio siglo. Un primer aspecto contradictorio del marco institucional mexicano en la década de 1820 fue la superposición de un modelo federalista estadounidense sobre el viejo sistema de gobierno español colonial, que se había caracterizado por un alto grado de centralismo. El nuevo sistema hacendario se basó en un régimen tributario esencialmente indirecto: el gobierno federal dependía sobre todo de las aduanas (impuestos a las importaciones) mientras que los gobiernos de los Estados dependían sobre todo de las alcabalas, aunque también establecieron impuestos como los peajes.

Por encima de todo, el debilitamiento de la administración tributaria y la creciente subordinación de los empleados fiscales a los jefes políticos y militares locales hizo que a partir de la independencia la recaudación de ingresos fuera cada vez más anárquica, como lo revela la historia fiscal y financiera de la República Mexicana durante decenios. La debilidad fiscal provocó la debilidad financiera y militar. Por un lado, la hacienda federal estuvo agobiada de deudas que no podía pagar; durante algunos decenios inclusive no pagaba regularmente a sus funcionarios (militares y aduaneros) generando las condiciones para una corrupción crónica de los servidores públicos. Por otra parte, los ejércitos eran débiles (en parte por falta de recursos) y no pudieron combatir eficazmente a los invasores en 1847 y 1862-63, con la consecuencia que el Estado perdió territorios valiosos y se debilitó.

Otro gran problema que surge de la revisión del desempeño de los ministros en la primera mitad del siglo XIX se refiere a la enorme inestabilidad en el cargo. De hecho, creo recordar que en promedio los ministros no duraban mucho

más de un año en su ministerio entre 1824 y 1862, aunque un cierto número repitieron. De allí que es muy sensato que en esta compilación se haya elegido centrar la atención en los secretarios más importantes. El análisis de sus proyectos revela que en buen número de casos tenían ideas bastante claras de lo que debía hacerse para mejorar la situación hacendaria. Pero la realidad histórica era cruel: los márgenes de acción efectiva y duradera fueron muy limitados. Aún así, es de gran interés revisar las iniciativas adoptadas por ministros como Gorostiza, Trigueros, Riva Palacios, Iturbe o Luis de la Rosa estudiados por Reynaldo Sordo, María Tereza Bermúdez, José Ortiz Monasterio, Rosa María Meyer y Laura Suárez.

La temible situación hacendaria continuó durante los años de la Reforma. Allí están, como muestra de la desesperación fiscal, el establecimiento de los impuestos sobre puertas y ventanas, ratificada por Antonio de Santa Anna. Pero también es cierto que los ministros liberales de esa época marcan un significativo avance a nivel intelectual e ideológico sobre sus predecesores. Así lo demuestran los estudios sobre esas fascinantes figuras que eran Guillermo Prieto, Manuel Payno y Miguel Lerdo de Tejada realizados por Margarita Guevara, Nicole Giron y Carmen Blasquez. Por su parte, debe señalarse que los tres estudios sobre los hacendistas de la época del Imperio y la guerra contra Maximiliano, realizados por Antonia Pi Suárez, Erika Pani y Elisa Speckman abren un capítulo nuevo (casi desconocido) de la historia financiera de México en el corazón del siglo XIX:

Después de 1867, se presenta un panorama muy diferente del anterior medio siglo. Inicialmente se produjo cierta inestabilidad ministerial pero éste fue compensada por la fuerte presencia de Matías Romero, quien fuera el inspirador de gran parte de las reformas fiscales que luego se llevarían a cabo. A nivel político, sin embargo, el plan de reformas ideado por Matías Romero tardó en instrumentarse. Se basaba en una reducción de tarifas aduaneras sobre determinados productos, la gradual abolición de las alcabalas y el incremento del timbre, un impuesto sobre cerveza, tabaco y varios bienes y transacciones adicionales. Si bien los ingresos fiscales federales aumentaron, seguían dependiendo fundamentalmente de los dos gravámenes mencionados —aduanas y timbre— que producían más de 60% de los ingresos ordinarios federales. El estudio de Gabriel Márquez es de gran interés en este sentido.

Contrasta la actividad y la inteligencia de Romero con la inercia del ministro “avestruz”, Francisco Mejía, como lo llama Graciela Márquez. En la política y la administración hay de todo, y muchos políticos y altos funcionarios que no tienen ideas prefieren la inercia, fundamentalmente por miedo. Mejía, quien ocupó el cargo brevemente, dejó unas memorias, que son reveladores de algunos de los peculiares aspectos de la política de la inercia y del miedo de un número significativo de funcionarios del siglo XIX. Luego, siguen ensayos sobre dos gigantes hacendarios de fin de siglo, Manuel Dublán y José Yves Limantour. Normalmente se presta más

atención a Limantour en la modernización de las finanzas mexicanas a fin de siglo, pero no debe menospreciarse el papel fundamental de Dublán —estudiado por Leonor Ludlow— que manejó la hacienda durante buena parte de los años 80. Fue figura clave en estabilizar el crédito público de la misma manera que Romero demostró ser el gran innovador de reformas impositivas. Finalmente, el zar de las finanzas porfirianas —José Yves Limantour— en el poder desde 1893 hasta 1910 es estudiado por Alicia Salmerón. Al respecto hay que señalar que hoy en día —si bien finalmente se dispone del gran archivo de Limantour que fue entregado a la biblioteca Condumex son aún muy pocos los investigadores que se han puesto a trabajar en serio con este archivo personal y ministerial, el más importante que existe en México.

Las finanzas de la revolución y de los años de 1920 son cubiertos por sendos ensayos de Jesús Méndez, Guillermo Zermeno, Leonardo Lomelí sobre los ministros revolucionarios, y por Carmen Collado, Aurora Gómez y Carmen Solórzano para el período postrevolucionario.

\* Esta reseña es una versión abreviada de la que se publicará próximamente en la revista *Investigaciones de Historia Económica*, de la Asociación Española de Historia Económica, núm. 1, 2005. Recomendamos a los colegas de la AMHE que pidan suscripciones de dicha revista para las bibliotecas de sus instituciones. (Véase dirección en nuestra sección Convocatorias...)

**Cerutti Mario, *Propietarios, Empresarios y empresas en el Norte de México Monterrey de 1848 a la globalización, México, Siglo XXI, 2000, reseñada por Carlos Marichal, El Colegio de México.***

En los últimos veinte años México ha experimentado un período de extraordinaria transformación de su economía, incluyendo enormes trastornos financieros como las crisis de la deuda en 1982 y 1995, el hundimiento del modelo sustitutivo de industrialización que mantuvo su auge hasta 1982, los procesos de reestructuración y privatización de empresas estatales entre 1982 y principios de 1990, la globalización creciente de las compañías y sectores más dinámicos de la economía mexicana al tiempo que gran número de empresas medianas y pequeñas tradicionales entraban en crisis o simplemente desaparecieron. Quizá la región que se ha adaptado más exitosamente a la combinación de crisis y auges económicos en ese corto período ha sido precisamente la del norte/oriental, y en particular las empresas que operan a partir del eje inicial de Monterrey. ¿Por qué? Este es precisamente uno de los interrogantes centrales que intenta contestar (exitosamente) Mario Cerutti en su trabajo.

Debe agregarse que dicho libro es en realidad la síntesis de una multitud de trabajos individuales y colectivos realizados por Mario Cerutti, a lo largo de los últimos veinte años, al paralelo y, casi podríamos decir, *al son* de las tremendas transformaciones forjadas en el sector industrial, financiero y comercial de su ciudad adoptiva. Todos los que trabajamos

en el viñedo de la historia económica le tenemos una fuerte deuda por su ejemplo, perseverancia y creatividad, pero pienso que esa deuda es particularmente fuerte en el norte del país, pues sin su impulso, hoy en día académicos y empresarios tendrían una idea *muy pobre* de la historia económica del norte oriental de México en el último siglo y medio; en cambio, la realidad es que hoy se cuenta con una considerable riqueza de análisis y estudios empíricos merced al esfuerzo sistemático y enérgico que han realizado Cerutti y sus colegas por sacar a la historia económica del norte de México *del atraso*, y lanzarla a la modernidad.

Entre otras virtudes, el libro demuestra de manera contundente que no se puede entender la historia (el pasado), el presente ni el futuro de la economía mexicana sin tener en cuenta sus estrechas relaciones con la economía de los Estados Unidos, el mayor y más dinámico mercado del mundo. Durante largo tiempo, la historiografía mexicana —y en particular la del centro— ha presentado la historia de México como una lucha constante y valiente contra el enemigo externo, el cual en muchos casos ha sido precisamente los Estados Unidos. La obra de Cerutti viene a desmitificar esa interpretación unilateral. Demuestra cuán importante ha sido desde hace un siglo y medio el comercio entre ambos, los flujos migratorios, las transacciones financieras, el intercambio empresarial y tecnológico.

Ahora bien, ello no implica que el desempeño de la economía (industrial, comercial y financiera) de Monterrey haya dependido exclusivamente de las relaciones con los Estados Unidos. Al contrario, Cerutti nos demuestra que la base del éxito de las grandes firmas de Monterrey fue siempre su conquista del mercado interno. Como lo ilustra en el caso espectacular muy reciente de la expansión mundial de Cemex, el punto de partida inicial ha sido la conquista del mercado interno, pasando después a una muy rápida expansión internacional en los últimos quince años.

En efecto, ha sido el doble fuelle de la demanda del mercado interno y de los mercados externos (en particular el de los Estados Unidos) una de las claves fundamentales del éxito de este proceso de desarrollo económico en zona norte-oriental de México. Pero como señala Cerutti, ello no es singular sino que debe hacernos reflexionar sobre similares experiencias en otras latitudes: las industrias y la banca del sur de Canadá en sus relaciones con la pujante economía del norte los Estados Unidos; o la expansión de las industrias y la banca del país vasco o del norte de Italia desde fines del siglo XIX que también han dependido del doble impulso del mercado doméstico y de los mercados externos. En resumidas cuentas, la contribución de Cerutti no se limita al análisis del caso de industrialización y globalización de la economía del norte/oriental de México sino que abre múltiples puertas para nuevas investigaciones en historia económica comparada.

El libro se compone de 18 capítulos, que sintetizan los más importantes resultados de la investigación realizada en los últimos veinte años sobre el desarrollo económico del

norte/oriental de México desde mediados del siglo XIX hasta hoy. En la primera mitad del libro, el autor analiza problemas del siglo XIX: el despegue inicial de la economía del norte/oriental de México a mediados del siglo pasado; el impacto de la guerra de secesión (1861-1865) sobre esa región, la expansión formidable de los ferrocarriles norteamericanos en México en el decenio de 1880; el despegue de la industria pesada en Monterrey desde fines de siglo; y las características de la elite empresarial de la región. En la segunda mitad, analiza el impacto económico de la Revolución Mexicana (1910-1920) en la región, los difíciles años veinte, la recuperación a partir del decenio de 1930 y el crecimiento acelerado posterior. Asimismo, estudia la conformación de los conglomerados empresariales en los años de 1970 en pleno auge

petrolero, seguido por dos capítulos sobre el impacto del fin del proteccionismo desde 1982 en adelante y la sorprendente globalización de las grandes empresas de Monterrey.

Lo que se desprende del libro de Cerutti es una nueva forma de interpretar la historia mexicana, en primer lugar poniendo el acento en factores de empresa y economía (por encima de los enfoques políticos tradicionales) y, en segundo lugar, haciendo ver cómo la historia económica mexicana no es una historia delimitada por las fronteras nacionales (de la historiografía tradicional) sino una historia plenamente internacional y con gran significado para los estudios comparados. Por ambos motivos y muchos más considero que el libro es, desde ya, una lectura obligada para todos interesados en la evolución del México moderno.